ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO".

En la ciudad de Yaguarón, a los 16 días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Jure, Director General de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido (Exp. N° 301.520)
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 287.173.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 4 (cuatro) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 06 – 02 – 2015, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	JOSUÉ Comercial	Alta Gama S.A.	SF Services	Consultora A.E.
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Formulario N° 01**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- *La Empresa SF de Luz Marina Fanego no presento la DDJJ, por lo que este comité desestima la oferta mencionado.*

Se procede conforme lo establece el Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

1. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	JOSUÉ Comercial (de Rocio Nathalia Báez)	17.000.000
2	Alta Gama S.A.	12.000.000
3	SF Services (de Luz Marina Fanego)	6.800.000
4	Consultora A.E. (Amado Enciso)	9.800.000

Lic. Wilma B. Giménez Ortiz
Directora de Hacienda

2. Verificación de los demás requisitos establecidos en la Carta Invitación

REQUISITO	Consultora A.E. (Amado Enciso)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple

* *Presento la Constancia SIPE N° 1146174*

De un análisis de las citadas documentaciones se concluye:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO a la Empresa **CONSULTORA A.E..**, del Amado Enciso, por la suma total de **Gs. 9.800.000** (guaraníes nueve millones ochocientos mil) por ser la oferta en cumplir los requisitos de la Carta de Invitación.

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 09:50 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Braulio Paredes Pinto
Secretario General

Wilma Giménez
Directora de Hacienda

Miguel Ruiz Díaz
Contador